COCEMFE Alicante

POLÍTICA DE CALIDAD

COCEMFE ALICANTE es una entidad sin ánimo de lucro, de ámbito provincial, declarada de Utilidad Pública y que en la actualidad representa a sus entidades federadas.

COCEMFE ALICANTE se fundamenta en la coordinación y representación del movimiento asociativo de personas con discapacidad física y orgánica de la provincia de Alicante, promoviendo y desarrollando servicios y actividades con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familiares.

La Federación es una institución orientada a reivindicar y defender los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica; y a apoyar, asesorar y coordinar a nuestras entidades federadas, concentrando nuestro esfuerzo en cumplir y satisfacer los requerimientos y necesidades de nuestras personas usuarias.

Somos una entidad de larga trayectoria, transparentes en nuestra gestión, con personas altamente cualificadas e implicadas, que pretende ser un referente en el movimiento asociativo, cercana y accesible, con capacidad de adaptación para dar respuesta a las necesidades de nuestros grupos de interés.

La **Misión** de COCEMFE Alicante es conseguir la plena inclusión y participación activa de las personas con discapacidad física y orgánica en todos los ámbitos de la sociedad, a través de la promoción, defensa y reivindicación del ejercicio de sus derechos, así como de la coordinación, representación e impulso del movimiento asociativo, contribuyendo así a la construcción de una sociedad inclusiva y diversa.

La **Visión** de COCEMFE ALICANTE es la de una federación con espíritu solidario que tenga una gran capacidad reivindicativa de los derechos de las personas con discapacidad, con voz dentro de los órganos de decisión y planificación tanto en las administraciones públicas como en las entidades privadas que incidan en la atención a nuestro colectivo.

Los **Valores** que define COCEMFE ALICANTE para lograr su misión son:

- Defensa de los derechos y respecto a la dignidad de las personas.
- Igualdad, equidad y justicia social.
- Compromiso social.
- Integridad.
- Democracia y participación.
- Profesionalidad.
- Calidad y la transparencia.
- Trabajo en red y equipo.
- Innovación.

Declarada de Utilidad Pública el 4-11-2010 - Inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones nº 25 – sección 2ª - C.I.F.: G-03337375

Entendemos que la **Política de Calidad** es el marco de referencia en el que debemos basarnos para cumplir nuestros fines, con la puesta en práctica de acciones que implican el compromiso con la mejora continua.

Para ello COCEMFE ALICANTE asume los siguientes **compromisos**:

Generales:

- Compromiso del cumplimiento de la legislación y normativa aplicable a nuestras actividades, de los requisitos exigidos a nuestros grupos de interés, y de los propios de la Norma UNE-EN-ISO 9001.

- Compromiso de promover una comprensión y difusión de nuestra política de calidad, velar por su cumplimiento, revisarla y mantenerla actualizada, adecuándola a los fines de nuestra organización.

- Compromiso de hacer que la mejora continua de servicios, actividades, procesos y sistemas sea un objetivo permanente de todo el equipo humano de la Entidad.

- Establecer objetivos y metas que consideren la Calidad como parte integrante del trabajo diario.

- Compromiso de habilitar los oportunos canales de información y de comunicación interna y externa que hagan llegar toda la información necesaria a nuestras partes interesadas, manteniendo un clima de colaboración y trabajo conjunto.

- Compromiso con la satisfacción de todos los grupos de interés: personas usuarias, familiares, personal, voluntariado, empresas proveedoras, sociedad y otras entidades con las que se mantienen relaciones y alianzas.

- Compromiso de respetar y proteger el medio ambiente y nuestro entorno, mediante actuaciones y medidas orientadas a la reducción, reutilización y reciclaje.

- Compromiso por la promoción de la igualdad de mujeres y hombres, por lo que la inclusión de la perspectiva de género se incluye en todas las áreas, haciendo especial hincapié en visibilizar la realidad de las niñas y mujeres con discapacidad, disgregando datos por sexo y haciendo uso de un lenguaje inclusivo y no sexista.

- Compromiso en trabajar por eliminar toda causa de discriminación por sexo, género, orientación sexual y otros factores como etnia, raza, discapacidad u otras características individuales.

Declarada de Utilidad Pública el 4-11-2010 - Inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones nº 25 – sección 2ª - C.I.F.: G-03337375

Compromisos con las **personas con discapacidad**:

- Compromiso con la satisfacción de las necesidades y expectativas de las personas con discapacidad, empleando todos los medios disponibles en defender y proteger sus derechos.

- Promover su inclusión social en todos los ámbitos de la sociedad en plenitud de derechos, fomentando la autonomía personal y la vida independiente.

- Identificar y dar respuesta a las necesidades no cubiertas de las personas con discapacidad.

Compromisos con las **entidades federadas**:

- Promover y facilitar la información y asesoramiento, los recursos especializados y los apoyos técnicos necesarios para el desarrollo de sus actividades de acuerdo con esta política.

- Dar apoyo y acompañamiento por parte de los órganos de representación de la Federación en las diferentes acciones y/o actividades en las que lo requieran o soliciten (reuniones con la administración, visita a empresas, intermediación con asociaciones u otros agentes sociales, entre otras).

- Desarrollar proyectos que permitan mejorar la prestación de servicios para las entidades federadas y ser referentes en su prestación.

Compromisos con las **personas voluntarias**:

- Proporcionar una formación continua y adecuada a la actividad que van a realizar, así como los recursos necesarios.

Compromisos con las **personas profesionales**:

- Promover y facilitar la estructura organizativa idónea y los recursos para que puedan desarrollar su trabajo de forma eficaz y eficiente, y que le permita desarrollarse personal y profesionalmente.

- Proporcionar formación específica a todas las personas profesionales de COCEMFE ALICANTE.

- Promover un entorno positivo de desarrollo y de participación.

- Promocionar la salud y el bienestar de las personas trabajadoras con la finalidad de mejorar su satisfacción en el trabajo, la productividad y su calidad de vida.

Declarada de Utilidad Pública el 4-11-2010 - Inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones nº 25 – sección 2ª - C.I.F.: G-03337375

Compromisos con las entidades **financiadoras**:

- Gestionar con transparencia, eficacia y eficiencia los recursos proporcionados.

Compromisos con otros **agentes sociales:**

- COCEMFE ALICANTE se compromete a colaborar con cuantas organizaciones sean necesarias con la finalidad de mejorar los servicios prestados.

La dirección de COCEMFE ALICANTE se compromete a facilitar los medios necesarios a su alcance para lograr lo establecido en esta política, asegurando su actualización, su comprensión y su difusión a todos los niveles. Esta política proporciona un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de la calidad de la entidad.

Esta política es conocida, entendida y compartida por todo el equipo de COCEMFE ALICANTE y será revisada periódicamente para verificar su adaptación a las nuevas necesidades de las personas usuarias.

Aprobada en Junta Directiva de 30/04/2025

Declarada de Utilidad Pública el 4-11-2010 - Inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones nº 25 – sección 2ª - C.I.F.: G-03337375